MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA
HUANCABAMBA - REGIÓN PIURA
R.U.C. N° 20172619241

"AÑO DE LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y LA IMPUNIDAD"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 312-2019-MDH/A

Huarmaca, 30 de mayo de 2019

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA.

VISTO:

El Informe N°065-2019-MDH-GDS/SGRRCC, de fecha 29 de Mayo de 2019, emitido por la Subgerencia de Registros Civiles y la solicitudes de Matrimonios Civiles presentada a la Subgerencia de Registros Civiles y los Registros de Expedientes Administrativos Nº 259 – 0214 – 0253 – 0254 – 0255 – 256 – 0257 y 0237-2019, mediante los cuales solicitan autorización para contraer Matrimonio Civil, y;

CONSIDERANDO:

Que, es política de este Gobierno Municipal el de proteger a la familia y promover el Matrimonio como institución natural y fundamental de la sociedad y de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 4º de la Constitución Política del Perú;

Que, mediante Resolución de Gerencia Municipal N°111 – 2019 – MDH – GM de fecha 26 de abril del 2019, la Gerencia Municipal, aprueba la realización de la Actividad denominada **"PROYECTO DE MATRIMONIOS CIVILES COMUNITARIOS 2019"**, en el cual se ha programado cuatro (04) celebraciones matrimoniales, considerando en el año fechas significativas en cada lugar propuesto, conforme de detalla:

N°	FECHAS	LUGAR	MOTIVO
01	07 de Junio de 2019	C.P. La Loma	Aniversario de la I.E.Francisco Bolognesi
02	26 de Julio de 2019	Huarmaca	Aniversario de la Independencia del Perú
03	07 de Octubre de 2019	Huarmaca	Aniversario de Creación Política
04	15 de Octubre de 2019	Hintón	Fiesta Patronal Corazón de Jesús

Que, los contrayentes han cumplido con presentar los requisitos establecidos en el artículo 248° del Código Civil Vigente, así como la publicación del Edicto Matrimonial, el mismo que forma parte del expediente matrimonial; siendo factible su petición;

Que, al amparo de las facultades otorgadas por la Ley Orgánica de Municipalidades Ley 27972 y el Código Civil Vigente;

Estando a los fundamentos expuestos, y en uso de las facultades conferidas por el numeral 8 del artículo 9° y el artículo 40° de la ley N°27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, con dispensa del trámite de lectura y Aprobación del Acta, y con el voto Unánime del Consejo Municipal, ha dado lo siguiente: **LA EXONERACIÓN DE LOS DERECHOS DE PAGO PARA CELEBRACIÓN DE MATRIMONIOS CIVILES COMUNITARIOS – 2019** – Mediante, **ORDENANZA MUNICIPAL Nº 002-2019-MDH,**

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- AUTORIZAR la celebración de Matrimonio Civil, programada para el día 07 de Junio del 2019 a horas 10:00 a.m. Lugar Centro Poblado La Loma, a cargo de realizar la ceremonia Ing. Máximo Simón Zabaleta Ibáñez – Subgerente de Registros Civiles, conforme se detalla los datos de los contrayentes:

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

HUANCABAMBA - REGIÓN PIURA

R.U.C. N° 20172619241

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 312-2019-MDH/A

Exp.N°259-2019-RRCC

DON	FLORENCIO TORRES CORREA	DOÑA	NOEMI TAVARA TAVARA
N° DNI	48751219	N° DNI	43792245
EDAD	53 AÑOS	EDAD	33 AÑOS
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
NATURAL DE	HUARMACA	NATURAL DE	HUARMACA
NACIONALIDAD	PERUANO	NACIONALIDAD	PERUANA
DOMICILIO	CASERIO SANTA ROSA	DOMICILIO	CASERÍO LA TIZA

Exp.N°214-2019-RRCC

DON	CERBANDO PEÑA CARRASCO	DOÑA	ERLINDA TINEO TINEO
N° DNI	16443630	N° DNI	80453019
EDAD	59 AÑOS	EDAD	41 AÑOS
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
NATURAL DE	CAS.CUCHUPAMPA	NATURAL DE	CASERIO MARAYPAMPA
NACIONALIDAD	PERUANO	NACIONALIDAD	PERUANA
DOMICILIO	CALLE SANTA ROSA S/N	DOMICILIO	CALLE SANTA ROSA S/N-HCA

Exp.N°253-2019-RRCC

DON	ELIAZER PEREZ CALLE	DOÑA	FLORIDELSA TINEO TORRES
N° DNI	43336004	N° DNI	43943935
EDAD	39 AÑOS	EDAD	33 AÑOS
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
NATURAL DE	HUARMACA	NATURAL DE	HUARMACA
NACIONALIDAD	PERUANO	NACIONALIDAD	PERUANA
DOMICILIO	CASERIO SANTA ROSA	DOMICILIO	CASERIO SANTA ROSA

Exp.N°254-2019-RRCC

DON	BENICIO CUEVA CARPIO	DOÑA	ANASTACIA CRISANTO TINEO
N° DNI	03219094	N° DNI	45895621
EDAD	43 AÑOS	EDAD	44 AÑOS
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
NATURAL DE	HUARMACA	NATURAL DE	CHUCUYUC
NACIONALIDAD	PERUANO	NACIONALIDAD	PERUANA
DOMICILIO	CASERIO ANIMAS	DOMICILIO	CASERIO RUMIPAMPA

Exp.N°255-2019-RRCC

DON	REYNALDO CALE TINEO	DOÑA	ROSA LUCILA CORREA GARCÍA
N° DNI	03218773	N° DNI	45693646
EDAD	59 AÑOS	EDAD	34 AÑOS
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
NATURAL DE	HUARMACA	NATURAL DE	HUARMACA
NACIONALIDAD	PERUANO	NACIONALIDAD	PERUANA
DOMICILIO	CASERIO HUALANGA	DOMICILIO	CASERIO HUALANGA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA

HUANCABAMBA - REGIÓN PIURA

R.U.C. N° 20172619241

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA Nº 312-2019-MDH/A

N°256-2019-RRCC

DON	GRISALDINO TINEO TINEO	DOÑA	MARTHA TORRES CARRASCO
N° DNI	46021715	N° DNI	41584926
EDAD	34 AÑOS	EDAD	36 AÑOS
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
NATURAL DE	HUARMACA	NATURAL DE	HUARMACA
NACIONALIDAD	PERUANO	NACIONALIDAD	PERUANA
DOMICILIO	CASERIO LA TIZA	DOMICILIO	CASERIO RUMICHACA

N°257-2019-RRCC

DON	AMADEO REYES PUELLES	DOÑA	YSIDORA TINEO SULLON
N° DNI	03219867	N° DNI	03220724
EDAD	56 AÑOS	EDAD	54AÑOS
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
NATURAL DE	HUARMACA	NATURAL DE	HUARMACA
NACIONALIDAD	PERUANO	NACIONALIDAD	PERUANA
DOMICILIO	CASERIO CHIGNIA ALTA	DOMICILIO	CASERIO CHIGNIA ALTA

N°237-2019-RRCC

DON	OLEGARIO FERMIN SALVADOR	DOÑA	JACINTA HUANCAS PEÑA
N° DNI	43405749	N° DNI	43106993
EDAD	51 AÑOS	EDAD	44AÑOS
ESTADO CIVIL	SOLTERO	ESTADO CIVIL	SOLTERA
NATURAL DE	HUARMACA	NATURAL DE	CASERIO SUCCHIRCA
NACIONALIDAD	PERUANO	NACIONALIDAD	PERUANA
DOMICILIO	CASERIO GIROQUINGRAY	DOMICILIO	CASERIO GIROQUINGRAY

ARTICULO SEGUNDO.-ENCARGAR a la Subgerencia de Registros Civiles de la Municipalidad Distrital de Huarmaca tome las providencias del caso para el cumplimiento de lo dispuesto por la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE HUARMACA
OVILDORO LARA TINEO
ALCALDE